

ATHA-FOFA-DH-3924-1-17

San Sebastián 28 de Mayo de 1904.

Sr. Presidente de la Excm. Diputación provin-
cial de Alava

Vitoria.

Muy señor mío y distinguido colega:
Esta Diputación se ha enterado con agrado de
que la Diputación hermana de Navarra haya
aprobado por unanimidad, como lo ha hecho
también esta de Guipúzcoa, los acuerdos tomados
por los Comisionados de las cuatro Diputaciones vasco-
navarras en las conferencias que tuvieron lugar en
esta ciudad los días 20 y 21 del corriente, según carta
de fecha de ayer de aquella Corporación hermana.

A fin de que puedan entablarse simultánea-
mente las gestiones colectivas que se han de practi-
car en Madrid cerca del Gobierno de S. M. para
la admisión de las enmiendas convenidas en el
proyecto de Ley de administración local, agradeceré

a' Vd. que tan pronto como se dé cuenta a' esa
Corporación provincial de los acuerdos adoptados
en las indicadas conferencias, se sirva avisar me
su resultado, pues conviene en lo posible evitar
toda pérdida de tiempo.

Con este motivo tengo el gusto de repetirme
de Vd. affmo amigo y compañero

g. b. s. m.

José M. Adunbarren